



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Enríquez. Ver., siendo las diecisiete horas diez minutos del día 23 de noviembre de 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana (U V), reunidos los CC. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora y Fís. Luis David Valenzuela Alacio, Director y Secretario de la Facultad de Matemáticas de la U V, respectivamente; así como, los CC. Mtra. Ana Teresa Alonso Herrera, Dr. Jorge Alvarez Mena, M. Mat. Jorge Luis Arroyo Neri, Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido, Dra. Eloisa Benitez Mariño, Dr. Luis Alfredo Dupont García, Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles, Dr. Carlos González Flores, M.I.A. Patricia González Gaspar, Dr. Carlos Alberto Hernández Linares, M. Mat. Mauricio Hernández Marroquín, M. Mat. Fernando Lara Ruiz, Dr. Raquiel Rufino López Martínez, Dr. Ernesto Pedro Menéndez Acuña, M. C. Luis Antonio Montero Ladrón de Guevara, Dr. Evodio Muñoz Aguirre, Dr. Víctor Pérez García, Dra. Liga Quintana Torres, Dr. Josué Ramírez Ortega, Fís. Pedro Salazar Vázquez, Dr. Armando Sánchez Nungaray, Dr. Francisco Sergio Salem Silva, Dra. Brenda Tapia Santos, Dr. Porfirio Toledo Hernández, Citlali Amairani Herrera Ramírez, Héctor Méndez Guerrero, Iván García Mestiza, Belén Yáñez Bayona, Tomás Enrique Pérez Fernández, Aburto Velázquez Monserrat, Laura Vianey Díaz Castro, Judith Agueda Roldán Ahumada y José Alfredo Zavaleta Viveros , todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Matemáticas de la U V, reunidos virtualmente a través de la plataforma de videoconferencias Teams de Telmex, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 20 de noviembre de 2020, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la Facultad de Matemáticas de la U V, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Verificación del quórum legal mediante lista de asistencia para la celebración legal de la sesión. -----
2. Lectura del acta anterior. -----
3. Informe de labores correspondiente al periodo octubre 2019-octubre 2020.-----

A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, se pasa a examinar el punto del orden del día marcado con el número:

- 1.- Estando presentes treinta de treinta y tres miembros que conforman actualmente la H. Junta Académica, se declara quórum legal y se aprueba por unanimidad el orden del día. -----
- 2.- El Secretario de la Facultad da lectura al acta anterior de fecha 8 de octubre de 2020, no habiendo enmienda alguna, se aprueba su contenido por unanimidad.-----



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Junta Académica**

3.- El Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la facultad, se dirige al pleno para presentar su primer informe de labores correspondiente al periodo octubre 2019-octubre 2020. Para lo cual, en el marco de la docencia, expone que la facultad cuenta con cuatro programas educativos: Licenciatura en Matemáticas, Maestría en Matemáticas, Maestría en Matemática Educativa y Doctorado en Matemáticas. Menciona además, que actualmente, se está trabajando en el diseño del plan de la Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas. De igual forma, da a conocer la planta académica de la facultad en cuanto a su forma de contratación, grados académicos, miembros de SNI y perfil PRODEP. Informa también de los cursos de capacitación y formación que tomó la planta académica durante el periodo correspondiente a este informe.-----

Dentro del marco de los estudiantes, el Dr. Hernández Zamora presenta el historial de ingreso a la licenciatura en los últimos cinco años así como el número de alumnos inscritos por periodo, los alumnos egresados en el periodo octubre 2019-octubre 2020 y el número de egresados por generación en dicho periodo. Expone también el índice de rendimiento escolar por experiencia educativa así como los alumnos que se hicieron merecedores de notas laudatorias. Presenta además, el reporte de la actividad tutorial y los Programas de Apoyo a la Formación Integral que se impartieron. De igual manera expone los alumnos egresados de la Maestría en Matemáticas y del Doctorado en Matemáticas, entre lo que destaca la distinción de la medalla "Dr. Manuel Suárez Trujillo" obtenida por los egresados del doctorado: Miriam Rodríguez Olivares y Daniel Gualtierio Mendoza Ramírez.-----

En el marco de la investigación presenta: los Cuerpos Académicos, Publicaciones (Artículos, libros y capítulos de libro), estancias académicas y asistencia a eventos, y eventos académicos en la Facultad de Matemáticas.-----

Para el marco de la Difusión y Vinculación notifica de los cursos de educación continua, la Olimpiada de Matemáticas, el proyecto Mateclub, el proyecto Dimate y estancias de estudiantes.-----

Dentro del marco de la gestión informa del estado financiero que guarda el Subsidio Estatal Ordinario 2019 y 2020, el Comité Pro-mejoras y los Eventos Autofinanciables: Doctorado en Matemáticas, Maestría en Matemática Educativa, Maestría en Matemáticas, Seminarios y Congresos, Cursos de Educación Continua y Convenios y proyectos.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:




**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Junta Académica**

La H. Junta Académica acuerda por unanimidad darse por enterada del Informe de labores correspondiente al periodo octubre 2019-octubre 2020.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas cincuenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen firmando y al calce el director y el secretario de la facultad.-----

Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora
Director


Fís. Luis David Valenzuela Alacio
Secretario